

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
FECHA: AGOSTO 2023.
NOTA JUSTIFICATORIA.
ASUNTO: DECLARACIONES PATRIMONIALES.**

A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto se realiza la aclaración de que el servidor público no ha presentado su declaración de situación patrimonial correspondiente y por lo tanto la PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL no ha generado el reporte ni el vínculo respectivo.

Sin otro particular

ATENTAMENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.